

PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Con el invierno se convierten en fuentes
para la propagación del mosquito transmisor del dengue

Defensoría llama a eliminar desechos en abandono en custodia del Estado

La Defensoría de los Habitantes hizo un llamado a las instituciones públicas y a las municipalidades para que eliminen, limpien o fumiguen todos los desechos en desuso abandonados en lotes, bodegas y planteles, pues con la entrada del invierno se convierten en una amenaza latente para la reproducción de criaderos del mosquito transmisor del dengue.

Chatarra, automóviles en completo deterioro y activos en descuido representan un peligro para la salud de la población no solo trabajadora sino también de los habitantes en general, situación que amerita que a nivel de las instituciones centrales como cantonales se aborden con la mayor seriedad que amerita el caso.

Para la Defensoría esos objetos viejos, en mal estado, ubicados en lugares inapropiados y bajo el resguardo de las entidades estatales pueden ser focos para la reproducción de larvas del mosquito transmisor del dengue.

Las instituciones públicas, de acuerdo con lo que dispongan las normas legales, deben de disponer adecuadamente todo ese material que esté expuesto a convertirse en un problema de salud y/o seguridad, ya sea que si no se puede eliminar porque se encuentra en trámite de subasta, donación o cuidado, es obligación ejercer acciones de fumigación.

Es importante que el sector público sea un ejemplo a seguir para que motive a los habitantes a proseguir en las campañas de eliminación de criaderos en protección de la salud de los pobladores.

La Defensoría solicitará, en las próximas horas, al Ministerio de Salud darle seguimiento a esta petición.

Oficina de Prensa.
Defensoría de los Habitantes
07-05-2009